



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES  
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO  
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

13 NOV. 2008

**RESOLUCION VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**

**ANDRÉS FERNÁNDEZ**  
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

**N° 009 - 2008 - GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - VP**

Callao,  
**VISTOS:**

13 NOV. 2008

El Memorando N° 111-2008-GRC/VP de fecha 06 de noviembre de 2008; el Informe N° 977-2008-GRC/GA de fecha 12 de Noviembre de 2008, emitido por la Gerencia de Administración; el Informe N° 024-2008-GRC/VP/JOM de fecha 13 de Noviembre de 2008.

**CONSIDERANDO:**

Que, con Resolución de Vicepresidencia Regional N° 001-Gobierno Regional del Callao - VP, de fecha 27 de Mayo de 2008, se aprobó el expediente, técnico para la ejecución de la Actividad "RECUPERACION DE MOBILIARIO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DE LA REGION CALLAO: CLINICA DE CARPETAS", con un Presupuesto Analítico de S/. 2, 639,115.96 (Dos Millones Seiscientos Treinta y Nueve Mil Ciento Quince con 96/100 Nuevos Soles), con precios base al mes de abril del 2008;

Que, con Resolución de Vicepresidencia Regional N° 008-Gobierno Regional del Callao - VP, de fecha 17 de Octubre de 2008, se aprueba la modificación del presupuesto analítico aprobado inicialmente siendo el nuevo valor, de S/.2,309,667.00 (Dos Millones Trescientos Nueve Mil Seiscientos Sesenta y Siete Mil con 00/100 Nuevos Soles). Asimismo, se aprueban las especificaciones técnicas para la adquisición de tableros y triplays.

Que, con Memorando N° 111-2008-GRC/VP de fecha 06 de noviembre de 2008, la Vicepresidencia Regional solicita a la Gerencia de Administración la actualización del Valor Referencial de los ítems personal y Movilidad, en razón que los precios eran al mes de abril, estando a la fecha desactualizados.

Que, con el Informe N° 977-2008-GRC/GA de fecha 12 de Noviembre de 2008, emitido por la Gerencia de Administración se remite el Informe N° 328-2008-GRC/GA-OL-BCT de fecha 12 de Noviembre de 2008, elaborado por la Oficina de Logística, en el que se actualiza el Valor Referencial de los ítems personal y movilidad por un monto total ascendente a S/. 786,000.00 (Setecientos Ochenta y seis mil con 00/100 Nuevos Soles), con precios base al mes de Noviembre del 2008;

Que, mediante el Informe N° 024-2008-GRC/VP/JOM de fecha 13 de Noviembre del presente año, el Profesional responsable de la Actividad solicita la aprobación de la Ampliación del Plazo para la Actividad "RECUPERACION DE MOBILIARIO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DE LA REGION CALLAO: CLINICA DE CARPETAS"; en vista que las gestiones respecto a la actualización de Valor Referencial de los Tableros y Triplays, Personal y Movilidad para la ejecución de la citada actividad en su Tercer Módulo, dilatarán el tiempo para el inicio de las mismas, siendo ello así, está prevista con fecha 26 de noviembre el inicio de las acciones propias e inherentes al cumplimiento del objeto de la actividad



ANEXO Nº 01 (1 de 5)

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO – VICEPRESIDENCIA

ACTIVIDAD: "RECUPERACION DE MOBILIARIO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DE LA REGION CALLAO: CLINICA DE CARPETA

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

13 NOV. 2008

ANTONY FERNANDEZ FERNANDEZ  
 Director de Documentación y Archivo  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

PRESUPUESTO ANALITICO DESAGREGADO MODIFICADO

Primer y Segundo Módulo

EG	REQUERIMIENTO DE BIENES	Unidad de Medida	Cantidad	Tiempo	COSTO	
					Unitario	Total
5.3.11.22	Vestuario					9464.00
	Chaleco para personal	Unidad	208		45.50	9,464.00
5.3.11.27	Servicios No Personales					481,550.00
	Responsable Técnico I	Unidad	1	4	4,000.00	16,000.00
	Supervisor I	Unidad	7	4	1,950.00	54,600.00
	Especialista	Unidad	1	1	1,950.00	1,950.00
	Carpintero	Unidad	10	1	1,300.00	13,000.00
	Operario I	Unidad	140	4	700	392,000.00
	Apoyo Administrativo	Unidad	1	4	1,000.00	4,000.00
	Bienes de Consumo					67,117.84
5.3.11.30	Tonner para Impresora Láser Jet HP P2015	Unidad	5		282	1,410.00
	Tijera para costura/sastre de 8" 100%	Unidad	2		13.52	27.04
	Wincha de Lona de 50 m.	Unidad	3		75	225.00
	CD-Rom (100)	Caja	4		122	488.00
	Serrucho	Unidad	20		24.05	481.00
	Sierra con arco	Unidad	20		8.28	165.60
	Hoja de sierra	Unidad	100		4.39	439.00
	Nivel o regla de 1 mt.	Unidad	20		9.84	196.80
	Metro	Unidad	20		14.32	286.40
	Broca para madera Nº 3/16	Unidad	100		2.65	265.00
	Broca para madera Nº ½	Unidad	50		3.42	171.00
	Broca para fierro 3/16	Unidad	100		3.77	377.00
	Broca para fierro Nº ½	Unidad	50		4.25	212.50
	Escobilla de fierro Nº 6	Unidad	60		4.25	255.00
	Brocha Nylon Nº 1 ½	Unidad	60		3.68	220.80
	Brocha Nylon Nº 2	Unidad	60		4.21	252.60





13 NOV. 2008

ANEXO N° 01 (2 de 5)

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO – VICEPRESIDENCIA

ANTONY FERNANDEZ FERNANDEZ  
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ACTIVIDAD: "RECUPERACION DE MOBILIARIO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DE LA  
REGION CALLAO: CLINICA DE CARPETA

PRESUPUESTO ANALITICO DESAGREGADO MODIFICADO

Primer y Segundo Módulo

Brocha Nylon N° 3	Unidad	60		9.74	584.40
Espátula de 2 pulgadas	Unidad	60		5.31	318.60
Espátula 3 pulgadas	Unidad	60		5.68	340.80
Cuchilla de vuelta plana	Unidad	20		68.86	1,377.20
Piedra para afilar	Unidad	10		15.24	152.40
Base anticorrosiva	Galón	250		34.4	8,600.00
Pintura esmalte color negro para hierro	Galón	250		31.98	7,995.00
Barniz transparente	Galón	100		33.09	3,309.00
Esmalte	Galón	250		31.33	7,832.50
Laca selladora	Galón	100		35.31	3,531.00
Thiner Estándar	Galón	Galón	180	14.84	2,671.20
Aguarras	Galón	Galón	100	17.26	1,726.00
Pasta fina	Galón	100		15.92	1,592.00
Masilla tapa poros	Kilo	100		3.66	366.00
Algodón	Kilo	100		6.65	665.00
Waype	Kilo	100		5.13	513.00
Trapo industrial	Kilo	100		3.05	305.00
Cola sintética	Galón	30		16	480.00
Lija para hierro N° 100	Unidad	1000		1.08	1,080.00
Lija para hierro N° 150	Unidad	1000		1.03	1,030.00
Lija para madera N° 60	Unidad	1000		0.92	920.00
Lija para madera N° 100	Unidad	1000		0.73	730.00
Lija para madera N° 180	Unidad	1000		0.73	730.00
Clavo 1 pulgada S/C	Kilo	100		11.16	1,116.00
Clavo 1 ½ pulgada x 3/16	Kilo	100		10.05	1,005.00



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES  
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO  
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

13 NOV. 2008

ANEXO Nº 01 (3 de 5)

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO – VICEPRESIDENCIA

ANTONY FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ  
Jefe de la Oficina de Vímate Documentario y Archivo  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ACTIVIDAD: "RECUPERACION DE MOBILIARIO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DE LA  
REGION CALLAO:CLINICA DE CARPETAS"

PRESUPUESTO ANALITICO DESAGREGADO MODIFICADO

Primer y Segundo Módulo

5.3.11.39	Otros Servicios de Terceros					20,940.00
	Servicio de Movilidad	Unidad	1	4	5,235	20,940.00
5.3.11.49	Materiales de Escritorio					4,440.25
	Clip de metal Standard (caja X 100)	CAJA	25		0.36	9.00
	Clip Mariposa T/Mediano No. 2 (Caja x 50)	CAJA	25		2.03	50.75
	Clip Mariposa T/Grande No. 3 (Caja x12)	CAJA	25		1.41	35.25
	Boligrafo de Tinta Seca Punta Fina Color Azul	Unidad	50		0.29	14.50
	Boligrafo de Tinta Seca Punta Fina Color Rojo	Unidad	50		0.29	14.50
	Boligrafo de Tinta Seca Punta Fina Color Negro	Unidad	50		0.29	14.50
	Goma en Barra x 40 gr.	Unidad	5		4.99	24.95
	Borrador Mixto T/Grande	Unidad	50		0.24	12.00
	Plumón indeleble punta gruesa colores varios azul	Unidad	120		1.91	229.20
	Plumón indeleble punta gruesa colores varios negro	Unidad	120		1.91	229.20
	Plumón resaltador colores varios (Tipo No. 49)	Unidad	100		0.91	91.00
	Papel Bond Fotocopia 80 grs.- T/A-4	Millar	20		25.48	509.60
	Fastener de metal (caja x 50)	Caja	10		3.68	36.80
	Fólder Manila Reforzado T/A-4	Unidad	300		0.16	48.00
	Archivador con palanca lomo ancho T/Oficio	Unidad	50		2.68	134.00
	Corrector líquido tipo lapicero	Unidad	50		3.2	160.00
	Papel Bond A-3	Millar	20		55.6	1112.00
	Banditas Autoadhesivas, Tipo 680, Blister x 50	Blister	5		4.62	23.10
	Funda Portapapeles A-4 (Micas)	Unidad	1,000		0.34	340.00
	Cintas Maskstape de 1 1/2" x 40 yardas	Unidad	50		3.03	151.50
	Cinta Adhesiva Transparente de 2" x 72 yardas	Unidad	100		2.42	242.00
	Engrapador Tipo Alicata	Unidad	10		26.37	263.70
	Perforador de 2 Espigas para 150 Hojas	Unidad	1		311.56	311.56
	Perforador T/Grande de 2 Espigas para 15 a 20 Hojas	Unidad	5		7.71	38.55
	Grapa 26/6 (Caja x 5000)	Caja	10		1.49	14.90
	Tablero de acrílico con manija de presión T/oficio	Unidad	30		5.36	160.80
	Tajador de Metal Simple para Lápiz c/sopote mesa	Unidad	2		23.17	46.34
	Regla de Plástico de 60 cm.	Unidad	5		2.43	12.15
	Cuaderno Anillado cuadrulado T/A-4 x 100 Hojas 56 grs.	Unidad	20		3.84	76.80
	Ligas Delgadas (Bolsa x 1/4 de Libra)	Unidad	15		1.90	28.50
	Saca Grapas de metal	Unidad	5		1.02	5.10





13 NOV. 2008

ANEXO N° 01 (4 de 5)

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO – VICEPRESIDENCIA

ANTONY FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ  
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ACTIVIDAD: "RECUPERACION DE MOBILIARIO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DE LA REGION CALLAO:CLINICA DE CARPETAS"

Primer y Segundo Módulo

PRESUPUESTO ANALITICO DESAGREGADO MODIFICADO

6.7.11.51	Equipamiento y Bienes Duraderos					22,661.90
	Computadora Personal, según Esp. Técnicas	Unidad	1		3,200.00	3,200.00
	Impresora Laser Hewlett Packard Láser HP	Unidad	1		1,398	1,398.00
	Martillos	Unidad	40		10.71	428.40
	Desarmadores medianos planos	Unidad	40		5.19	207.60
	Desarmadores medianos estrellas	Unidad	40		5.42	216.80
	Alicate	Unidad	40		12.75	510.00
	Escuadra pequeña	Unidad	20		19.97	399.40
	Escuadra grande	Unidad	20		27.07	541.40
	Llave Francesa mediano	Unidad	20		18.23	364.60
	Llave francesa pequeña	Unidad	20		16.15	323.00
	Birbiki	Unidad	10		55.58	555.80
	Taladro	Unidad	5		384.43	1,922.15
	Lijadora de mano Orbital	Unidad	5		272.69	1,363.45
	Sierra Caladora	Unidad	5		444.6	2,223.00
	Cepillo mediano N° 15	Unidad	20		321.3	6,426.00
	Cepillo chico N° 3	Unidad	10		258.23	2,582.30
5.3.11.58	Servicio de Comunicación					5,236.40
	Servicio de radio limitado según Espec. Técnicas	Unidad	13	4	100.70	5,236.40
<b>TOTAL</b>						<b>611,410.39</b>



## ANEXO Nº 01 (5 de 5)

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO – VICEPRESIDENCIA

ACTIVIDAD: "RECUPERACION DE MOBILIARIO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LA REGION CALLAO:CLINICA DE CARPETAS"

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES  
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO  
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

13 NOV. 2008

ANTHONY ESCOBAR DE LA FERNANDEZ  
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAOPRESUPUESTO ANALITICO DESAGREGADO MODIFICADO

## Tercer Módulo

EG	REQUERIMIENTO DE BIENES	Unidad de Medida	Cantidad	Tiempo	COSTO	
					Unitario	Total
5.3.11.27	<b>Servicios No Personales</b>					770,000.00
	Responsable Técnico II	Unidad	1	5	4,000.00	20,000.00
	Supervisor II	Unidad	10	5	1,950.00	97,500.00
	Operarios II	Unidad	185	5	700.00	647,500.00
	Apoyo Administrativo	Unidad	1	5	1,000.00	5,000.00
						895,459.00
5.3.11.30	<b>Bienes de Consumo</b>					
	Tableros de madera tornillo (Según especificaciones técnicas) 1.20m. de largo x 55 cm. Ancho 1 pulgada grosor.	Unidad	5000		57.52	287,600.00
	Tableros de madera tornillo (Según especificaciones técnicas) 1 mt. x 55 cm. Ancho y 1 pulgada de grosor.	Unidad	2,500		52.76	131,900.00
	Tableros de madera tornillo (Según especificaciones técnicas) 90 cm.largo x 50 cm. Ancho y 1 pulgada de grosor.	Unidad	2,000		42.58	85,160.00
	Tableros de madera tornillo (Según especificaciones técnicas) 45 cm. largo x 45 cm. Ancho y 3/4 pulgadas de grosor.	Unidad	5,250		19.2	100,800.00
	Tableros de madera tornillo (Según especificaciones técnicas) 50 cm. largo x 45 cm. Ancho y 3/4 pulgadas de grosor.	Unidad	5,625		21.48	120,825.00
	Tableros de madera tornillo (Según especificaciones técnicas) 45 cm. largo x 13 cm. Ancho y 3/4 pulgadas de grosor.	Unidad	4000		9.85	39,400.00
	Tripley de 1.20 mt. Largo x 55 cms ancho y 12 mm grosor (Según especificaciones técnicas)	Unidad	1200		19.75	23,700.00
	Tripley de 2.44 mt. Largo x1.22 mts ancho y 8 mm grosor (Según especificaciones técnicas)	Unidad	1,200		54.12	64,944.00
	Tripley de 2.44 mt. Largo x1.22 mts ancho y 6 mm grosor (Según especificaciones técnicas)	Unidad	1000		41.13	41,130.00
5.3.11.39	<b>Otros Sevicios de Terceros</b>					21,000.00
	Servicio de transporte de carga	Unidad	1	4	5250	21,000.00
5.3.11.58	<b>Servicio de Comunicación</b>					6,545.50
	Equipo de comunicación	Unidad	13	5	100.70	6,545.50
	<b>TOTAL</b>					1,693,004.50

